



Castilla-La Mancha



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2022-2023

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: FILOSOFÍA (4º ESO)

Carlos Ruiz-Olivares Serrano

Ramón Ruiz Ruiz

Juan M. Calderón Almendros



ÍNDICE

1.- MARCO NORMATIVO.....	3
2.- CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	5
2.2. PRINCIPIOS Y VALORES.....	6
3.- PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	7
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESO.....	9
3.2. OBJETIVOS DEL AREA DE FILOSOFÍA	10
4.- COMPETENCIAS CLAVE DE FILOSOFÍA.....	12
5.- CONTENIDO, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	14
5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES.....	18
6.- METODOLOGÍA.....	26
6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	26
6.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	27
7.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS	28
7.1. SISTEMA DE REFUERZO Y PLAN DE TRABAJO.....	28
7.2. PERIODO EXTRAORDINARIO.....	28
7.3. EVALUACION DEL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.....	31
7.4. INDICADORES DE EVALUACIÓN INTERNA.....	32
7.5. PROCEDIMIENTOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	33
7.6. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN.....	33
8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	33
8.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN ADOPTADAS A NIVEL DE AULA.....	35
8.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.....	36
9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	36
ANEXO 1: TABLA DE CRITERIOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	37



1.- MARCO NORMATIVO

- El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, (en adelante LOE) (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE- LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).

- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).



- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (pendiente de derogación por nueva publicación).
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 28/06/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se ordena y organiza el Bachillerato para personas adultas en régimen de enseñanzas presenciales nocturnas y de enseñanzas a distancia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 93/2022, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 28/06/2016, por la que se ordena y organiza el Bachillerato para personas adultas en régimen de enseñanzas presenciales nocturnas y de enseñanzas a distancia en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de Centro, documento programático que define nuestra identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro



Castilla-La Mancha



educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Los alumnos de ESO proceden mayoritariamente de los Colegios Públicos de Valdepeñas. Recibimos algunos alumnos de localidades cercanas como La Solana, Moral de Calatrava, Consolación o el Pozo de la Serna.

Los alumnos de Bachillerato mayoritariamente proceden de nuestro propio alumnado de ESO y el resto procede de los centros concertados de la localidad. El alumnado de Bachillerato de Artes y del Bachillerato Nocturno procede de poblaciones de toda la comarca.

Nuestros alumnos son en su mayoría de clase media y en muy alto porcentaje tienen expectativas de continuar estudios de Bachillerato y acceder a la Universidad.

El Centro cuenta con profesorado para atención a la diversidad: orientador, maestra de PT, dos profesores de ámbito para impartir los programas de Diversificación Curricular.

El profesorado del Centro se ha caracterizado por su implicación en programas de innovación e investigación, por la creciente utilización de las TIC en los procesos de enseñanza, así como por su apertura hacia la colaboración con otras instituciones educativas, como la Universidad de Castilla la Mancha.

Los Departamentos Didácticos, el Departamento de Orientación y el de Actividades Complementarias y Extracurriculares se encuentran consolidados y funcionan como equipos de trabajo eficaces.

Las familias que escolarizan sus hijos en el IES Bernardo de Balbuena, en general, están interesadas en que sus hijos cursen Bachillerato y estudios superiores. Asimismo, colaboran con el profesorado en la educación de sus hijos.

La asociación de madres y padres del centro colabora adecuadamente con el centro, y promueve actividades de formación para sus asociados.

El centro cuenta además con 1 auxiliar técnico educativo, 4 conserjes, 2 administrativos y 3,5 limpiadoras.

2.2. PRINCIPIOS Y VALORES

Pluralismo y valores democráticos: El Centro, como parte de un Sistema Público basado en el pluralismo, la libertad ideológica y religiosa de los individuos y la aconfesionalidad del Estado, respetará la diversidad ideológica, moral y religiosa, sin que ninguna autoridad del Centro imponga al resto de miembros de la comunidad educativa una



Castilla-La Mancha



orientación determinada que contravenga la expresión en libertad y en el respeto a los demás de las propias creencias y opiniones.

A partir del reconocimiento del pluralismo ideológico y político como valor fundamental y requisito de un sistema democrático, el Centro garantizará la libertad de conciencia y la de pensamiento, el derecho a una información veraz y el respeto mutuo en cuanto a opiniones. Nadie podrá ser obligado a declarar o manifestarse sobre su ideología, religión o creencias.

El Instituto considerará valores fundamentales para el desarrollo de sus actividades la libertad, la justicia, el pluralismo, el respeto a la dignidad humana, la ausencia de discriminación y la tolerancia.

Consideramos la dignidad como un valor espiritual y moral inherente a la persona, que se manifiesta singularmente en la autodeterminación consciente y responsable de la propia vida, y que lleva consigo el mismo reconocimiento para los demás y la exigencia del respeto mutuo.

Se garantizará el derecho al honor y la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. El conocimiento que de datos personales o familiares tuviera cualquier miembro de la Comunidad Educativa sólo podrá ser efectivo en tanto en cuanto puedan afectar al proceso educativo, y con las oportunas cautelas y reservas.

El Centro garantizará el derecho de todos a recibir un trato igual, sin que puedan establecerse diferencias por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social que implique discriminación. En las situaciones que sea procedente un trato diferenciado, éste se realizará con la finalidad de corregir desigualdades personales de hecho, que dificultan el aprendizaje, atendiendo siempre a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los estudiantes. En ningún caso dicho trato puede atentar contra las libertades y derechos reconocidos constitucionalmente.

El derecho subjetivo a obtener un mismo trato implica la obligación de llevarlo a cabo sin diferencias, a menos que éstas estén fundadas en la necesidad de corregir discriminaciones previas.

Capacidades y hábitos: La actividad educativa y docente tendrá como objetivos desarrollar en los estudiantes el afán de conocimiento, la capacidad de análisis de la realidad, la búsqueda de informaciones objetivas, la valoración de las diversas perspectivas, el espíritu crítico y reflexivo, la capacidad de decisión y el aprendizaje de la sistematización científica.

Junto a la adquisición de hábitos intelectuales que compaginen la profundización con la globalización de conocimientos, se insistirá en la consecución de una formación permanente que les permita acercarse progresivamente al reconocimiento de la realidad con su complejidad y cambios y así adoptar posturas conscientes y libres.

Se promoverán hábitos de orden, respeto y buen trato, a través del conocimiento de las normas sociales adaptadas convenientemente, como parte de un ambiente propicio



Castilla-La Mancha



para el estudio, la educación y la convivencia. El buen uso y cuidado del material común, así como el respeto a bienes y pertenencias de los demás, formarán parte de estas normas de convivencia. La colaboración en el aprendizaje, la ayuda mutua y la participación en trabajos comunes, fomentarán una actitud cooperativa y solidaria frente al exceso de competitividad.

Inclusión: Nuestro centro garantiza la educación integral del alumnado a través de la personalización del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a su singularidad y a la transición entre las distintas etapas y niveles en los que se articula el sistema educativo y el mundo laboral, y ofrece, al conjunto de la comunidad educativa, asesoramiento colaborador y apoyo técnico especializado.

Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica: La orientación educativa y profesional se desarrolla en el centro en un primer nivel, por todo el profesorado, con especial énfasis en los tutores/as, como consecuencia de considerar la orientación y la tutoría como parte de la función docente.

En un segundo nivel, por el departamento de Orientación. El trabajo del departamento de orientación viene derivado de las funciones propias y la incardinación y coordinación con el Plan de Orientación de Zona, que es el instrumento de planificación, define y concreta los objetivos y las acciones. Su finalidad es la de optimizar recursos (tanto personales como materiales), de asegurar la coordinación y la actuación conjunta, tanto de la zona como con otras estructuras.

3. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4ª de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores;



parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

El estudiante de la ESO ha podido acceder a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consume una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

En el bloque 1 se trata qué es la Filosofía. Ciertamente, el alumno ignora la peculiaridad de una materia que jamás ha cursado. Es muy importante que pronto identifique las diferencias entre el saber filosófico y el mito, la magia, las ciencias o la religión. Pero también es imprescindible que observe que la Filosofía no es exclusivamente un conocimiento teórico, sino práctico, esto es, que tiene que ver con la vida humana. La dimensión práctica, a la que se le dedica un bloque, ha de ser trabajada desde el principio, puesto que es un modo de conectar con la experiencia del estudiante. En este primer bloque, como en el resto, se incluirán contenidos históricos.

El bloque 2 aborda el conocimiento de uno mismo. Lo hace asumiendo lo más notable de las teorías psicológicas actuales. El problema de la identidad, que es un problema filosófico e interesa especialmente al adolescente, debe ser aclarado a la luz de la psicología actual sin reducirse a ella. Los afectos, la voluntad, el inconsciente, el pensamiento, la influencia de la herencia o el peso de la cultura son algunos de los aspectos tratados. Este bloque es el lugar para introducir al alumnado en los rudimentos de la antropología filosófica.

El estudio de la identidad personal exige analizar la alteridad. Es lo que introduce el bloque 3 de la materia. El descubrimiento del otro, su importancia para la configuración de la identidad propia o la relevancia de la cultura son aspectos filosóficos de primer orden en este tercer bloque. En esta ocasión la ciencia que ayuda al tratamiento



filosófico de algunos de esos problemas es la sociología del conocimiento; de este modo, la materia plantea la existencia de algunas ciencias humanas, cuyos saberes son hoy imprescindibles para el planteamiento filosófico de problemas.

En el bloque 4 nos encontramos con la pregunta sobre la razón. Aunque muy abstracta, esta cuestión debe plantearse en este curso de un modo suficientemente comprensible y cercano. La experiencia universal de la necesidad de la verdad o la utilidad de la razón para el obrar humano son dimensiones que han de ayudar al docente a plantear el problema del conocimiento humano. Como en los bloques anteriores, se recurre al pensamiento de autores relevantes de la Historia de la Filosofía, sin pretender ser exhaustivos en las explicaciones.

El bloque 5 está dedicado a nociones básicas de tipo metafísico. Se trata de que el alumnado se plantee el problema de los fundamentos de la realidad y el problema del sentido. En este bloque de contenidos se introduce al alumno en problemas metafísicos que quizá haya tratado de otro modo en diversas materias (física, química, literatura, historia, religión). Una vez más, es fundamental la apelación a la experiencia personal del alumno.

Finalmente, el bloque 6 presenta contenidos de tipo práctico. La acción humana requiere la libertad, la responsabilidad y una experiencia creativa, estética, que hay que conocer y cuidar.

Terminado el curso, el alumnado debe entender que su vida es una realidad creativa o artística, cuyo responsable es él mismo, aunque nunca esté solo.

En consecuencia, los contenidos son específicamente filosóficos, pero necesitados de un desarrollo ulterior; a la vez, es un curso introductorio al saber filosófico que no desdeña los principales problemas que debe abordar un curso de estas características. Por último se conjuga lo eminentemente teórico –al nivel de los alumnos de la ESO– con la dimensión práctica de la Filosofía, más próxima a la experiencia de los estudiantes.

3.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos



que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE FILOSOFÍA DE 4º DE LA ESO

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas



cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.



4. COMPETENCIAS CLAVES EN EL ÁREA DE FILOSOFÍA (4º ESO)

No es extraño, pues, que la asignatura de Filosofía sea muy apta para la adquisición de los objetivos de la etapa y el logro de las competencias claves. Con la Filosofía se consigue conocer y explicar el valor individual y colectivo de la tolerancia. A la vez, la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre grupos sociales diversos, son actitudes que la materia propicia entre los alumnos; es verdad que hay que esperar al Bachillerato para indagar en una fundamentación más rigurosa, pero en esta asignatura se subraya la necesidad de esas actitudes y hábitos de conducta, propios de una sociedad democrática.

La misma consideración debe hacerse sobre el principio de igualdad, que informa todo el Sistema Educativo. La Filosofía va a proporcionar unas bases teóricas -el estudio de la alteridad y de la intersubjetividad- dentro de las cuales entender y practicar la igualdad antropológica y jurídica del ser humano. El rechazo a todo tipo de desigualdad es uno de los hábitos que un alumno debe adquirir al final de la ESO. La filosofía contribuye poderosamente a ello.

Son valores importantes la paz, el diálogo, el decidido rechazo a la violencia o al sexismo. La Filosofía presenta tales valores como los adecuados para la construcción de una sociedad –y una personalidad- que dignifique la condición humana. Por ello, también este objetivo de la etapa es trabajado en la materia. La dimensión práctica de ésta supone insistir en las consecuencias concretas, individuales y sociales, de vivir en paz resolviendo los conflictos mediante el diálogo.

Por lo demás, la Filosofía debe trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es un recurso metodológico imprescindible el que el alumnado acceda a la información mediante este tipo de Tecnologías. Sus posibilidades son tantas acerca de la búsqueda de fuentes, textos, noticias, datos de la realidad que pueden ser analizados filosóficamente, que su uso se torna imprescindible. Por lo demás, es una manera de trabajar muy atractiva para el alumno.

Uno de los aspectos que asegura el estudio filosófico es la adquisición de un espíritu crítico. Es verdad que en este curso solo de un modo incipiente; la capacidad de análisis particular, la necesidad de indagar autónomamente los problemas, con la ayuda de la tradición, son hábitos que se afianzarán en los siguientes cursos. Pero ya en el final de la etapa se prepara al estudiante en esta actitud crítica propia de la Filosofía.

Naturalmente la materia es muy apta para la precisión y el rigor conceptual. El uso del lenguaje filosófico y científico permite al alumno enriquecer su acervo lingüístico. También hace posible el uso cada vez más correcto de los diferentes registros que el joven maneja en su vida. El uso del lenguaje escrito y el oral, principal herramienta metodológica en esta materia, define al estudiante de Filosofía. Por ello, el docente debe hacer especial hincapié en el dominio idiomático de sus alumnos, puesto que será un indicio de la asimilación de los contenidos del curso.



La Filosofía contribuye también a conocer, valorar y respetar la cultura y la historia propias. Por un lado lo hace atendiendo a la historia propia de la disciplina: los problemas filosóficos han sido abordados por otros y sus contribuciones deben ser conocidas. En consecuencia, la tradición disciplinar, el pasado, es objeto de estudio para introducirse en los problemas del presente. Pero, en segundo lugar, los contenidos actuales responden a inclinaciones modeladas culturalmente, que no son adjetivas, y que deben ser conocidas por el alumnado. En muchas ocasiones, antes del tratamiento filosófico de una cuestión, el docente deberá informar sobre datos precisos de índole cultural –contextos históricos, políticos, sociales, religiosos científicos-; y lo debe hacer valorando su importancia, presentándolos como el marco imprescindible en el que se sitúa la reflexión filosófica.

Así pues, la materia de Filosofía de 4º de la ESO trabaja muchas de las competencias clave. La más trabajada es la competencia de comunicación lingüística. En el final de etapa hay que suponer que el alumno tiene un conocimiento suficiente de su lengua (vocabulario, sintaxis, semántica, etc.); lo que la Filosofía va a trabajar será el componente pragmático-discursivo y el componente sociocultural. Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo y paciente del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos. La segunda competencia clave trabajada es la competencia digital. La Filosofía exige buscar información variada que el docente puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Los contenidos referentes a los bloques 2 y 4 ayudan a adquirir la competencia de aprender a aprender. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente, el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea el de dotar al alumno de estrategias de supervisión por las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

Otra de las competencias trabajadas es la social y cívica. El alumno de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal,



sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Resulta comprensible que la Filosofía contribuya también al logro de la competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

Por último, la filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

5. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos del área de Filosofía de 4º de ESO se agrupan en seis bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último propio de la filosofía, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

Bloque 1. La Filosofía

Sentido e importancia del saber filosófico.

Origen de la filosofía.

Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.

La filosofía presocrática.

La oposición entre Sócrates y los sofistas.

La filosofía como saber crítico.

Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.

Unidad 0: Procedimientos 1er, 2º y 3er Trimestre

- La disertación
- El comentario de texto
- Las definiciones
- El mapa conceptual
- El debate y la investigación cooperativa

Unidad 1: ¿De qué trata la filosofía? 1er Trimestre

- El saber filosófico



Castilla-La Mancha



- Los inicios del saber filosófico en Occidente
- La filosofía en Oriente
- La filosofía occidental en su historia
- Filosofía teórica y filosofía práctica
- ¿Para qué sirve la filosofía?

Filosofía 4º ESO, Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer, Ed. Santillana

Bloque 2. Identidad personal

El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología.

Las principales teorías psicológicas de la personalidad.

El concepto freudiano de inconsciente.

La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad

Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.

Teoría de la motivación de H.A. Murray.

Teoría cognitiva de la motivación

Teoría humanista de la motivación de Maslow.

Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad.

La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana.

La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.

Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.

Las antropologías de Platón y Aristóteles.

La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.

El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al materialismo mecanicista.

La noción kantiana de voluntad.

Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.

Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre.

Unidad 2: ¿Quién soy yo?

- Personalidad e identidad
- Teorías de la personalidad
- Afectividad y motivación
- Construyendo la propia identidad

Unidad 3: El ser humano

- El ser humano y la filosofía
- Teorías sobre el alma humana
- El ser humano tiene voluntad
- El ser humano tiene sentimientos
- El ser humano como proyecto

Filosofía 4º ESO, Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer, Ed. Santillana

Bloque 3. Socialización



Castilla-La Mancha



La dimensión socio-cultural del hombre.
La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal
Socialización y personalidad.
La cultura como ámbito para la auto-superación, creatividad e innovación en la persona.
Civilización y cultura.
Relativismo cultural y etnocentrismo.
El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke.
La comunicación verbal y no verbal.
Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Unidad 6: Individuo, socialización y cultura

- ¿Qué significa individuo?
- El ser humano como animal cultural
- El ser humano como animal social
- El proceso de socialización
- Tipos de sociedad según sus grupos culturales
- Cultura y civilización

Unidad 7: Sociedad y Estado

- Teorías sobre el origen de la sociedad
- El fundamento de la sociabilidad humana: la comunicación
- El Estado: elementos constitutivos y teorías sobre su origen
- Legitimidad del poder político
- Legitimidad de las normas
- Legitimidad de las instituciones
- Los deberes y sus tipos
- Los derechos de las personas

Filosofía 4º ESO, Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer, Ed. Santillana

Bloque 4. Pensamiento

El problema del conocimiento.
Origen y límites del conocimiento.
La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.
Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant.
Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.

Unidad 4: Buscando la verdad

- De la necesidad de conocer a la teoría del conocimiento
- Las fuentes de nuestro conocimiento
- Los conocimientos de la razón
- Luces y sombras en torno a la razón
- ¡Eso no es verdad!



Castilla-La Mancha



- Pero ¿qué es la verdad?
- La verdad absoluta y el error

Filosofía 4º ESO, Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer, Ed. Santillana

Bloque 5.

La metafísica.

El origen y finalidad en el Universo.

El fundamento de la realidad: caos frente a logos.

Creacionismo, finalismo, determinismo y azar.

Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.

El sentido de la existencia.

Vida, muerte y devenir histórico.

Unidad 5: Perdidos en el universo

- ¿Qué es la metafísica?
- La metafísica como saber acerca de la naturaleza
- El origen y la finalidad de la naturaleza
- ¿Hay orden en el universo?
- El puesto del ser humano en el universo
- La vida, la muerte y la historia

Filosofía 4º ESO, Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer, Ed. Santillana

Bloque 6. Transformación

La libertad como autodeterminación.

Libertad positiva y libertad negativa.

Libertad interior y libertad social y política.

Determinismo en la naturaleza y libertad humana.

El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada.

La Estética, la experiencia estética y la belleza.

Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad.

Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré.

Técnicas de desarrollo de la creatividad.

Técnica del brainstorming

Características de las personas creativas.

Creatividad y soluciones innovadoras

Unidad 8: ¿Somos libres?

- Dos tipos básicos de libertad
- ¿Es posible la libertad interna?
- Teorías deterministas



- Voluntad y responsabilidad
- Libertad negativa y libertad positiva
- Filosofías en torno a la libertad

Unidad 9: La aventura de la creatividad

- La estética como disciplina filosófica
- La imaginación como capacidad humana básica
- El proceso creativo y sus fases
- Técnicas de desarrollo de la creatividad
- La libertad como condición de la creatividad
- Características de la persona creativa
- Creatividad, innovación y riesgo

Filosofía 4º ESO, Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer, Ed. Santillana

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación aparecen en cursiva y preceden a los Estándares de aprendizaje (EAE). Siguiendo la orden de evaluación vigente, los EAE tendrán un valor meramente orientativo, y serán los criterios de evaluación los que protagonicen el proceso evaluativo.

En el Anexo I se añade una tabla, donde aparecen secuencializados los diferentes criterios, a lo largo de los trimestres.

Bloque 1. La Filosofía

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. Básico; 1er Trimestre*

1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir y crear.

2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. Básico; 1er Trimestre*

2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.

3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.



3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arjé*, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. Avanzado; 1er Trimestre*

4. *Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.*

4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. Intermedio; 1er Trimestre*

5. *Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.*

5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada

6. *Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.*

6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades. Intermedio; 1er Trimestre*

Bloque 2. Identidad personal

1. *Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.*

1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. Básico; 1er Trimestre*

2. *Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.*

2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. Básico; 1er Trimestre*

3. *Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.*

3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. Intermedio; 1er Trimestre*

4. *Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.*

4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.

5. *Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.*

5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. Básico; 1er Trimestre*

6. *Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.*

6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.

7. *Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.*



7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.

8. *Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.*

8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

9. *Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.*

9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. Básico; 1er Trimestre*

10. *Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.*

10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. Intermedio; 1er Trimestre*

10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.

11. *Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.*

11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.

12. *Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.*

12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.

13. *Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.*

13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.

14. *Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.*

14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.

15. *Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.*

15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.

16. *Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.*

16.1. Explica la teoría del alma de Platón. Básico; 1er Trimestre*

16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. Básico; 1er Trimestre*



16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. Intermedio; 1er Trimestre*

17. *Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.*

17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo. Básico; 1er Trimestre*

18. *Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.*

18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo." Básico; 1er Trimestre*

18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.

19. *Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.*

19.1. Explica qué es la voluntad. Básico; 1er Trimestre*

20. *Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.*

20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.

21. *Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.*

21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto. Básico; 1er Trimestre*

Bloque 3. Socialización

1. *Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.*

1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. Intermedio; 2º Trimestre*

2. *Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.*

2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. Básico; 2º Trimestre*

3. *Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.*

3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.

3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.

4. *Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.*

4.1. Describe la socialización primaria y secundaria. Básico; 2º Trimestre*



5. *Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.*

5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. Básico; 2º Trimestre*

6. *Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.*

6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.

7. *Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.*

7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.

8. *Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.*

8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales. Intermedio; 2º Trimestre*

9. *Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.*

9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Bloque 4. Pensamiento

1. *Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.*

1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. Intermedio; 2º Trimestre*

1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. Básico; 2º Trimestre*

2. *Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.*

2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. Básico; 2º Trimestre*

3. *Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.*

3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica. Básico; 2º Trimestre*

4. *Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.*

4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. Básico; 2º Trimestre*

4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.

5. *Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el*



perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. Intermedio; 2º Trimestre*

5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Bloque 5. Realidad y metafísica

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. Básico; 3er Trimestre*

1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. Básico; 3er Trimestre*

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.

2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. Intermedio; 3er Trimestre*

2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. Básico; 3er Trimestre*

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes. Intermedio; 3er Trimestre*

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. Básico; 3er Trimestre*



4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto. Avanzado; 3er Trimestre*

Bloque 6. Transformación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. Básico; 3er Trimestre*

1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. Básico; 3er Trimestre*

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad. Básico; 3er Trimestre*

6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.

6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia. Básico; 3er Trimestre*

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.

7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.

7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el



pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.

9.1. Explica las fases del proceso creativo. Intermedio; 3er Trimestre*

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.

10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.

11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. Básico; 3er Trimestre*

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición. Avanzado; 3er Trimestre*

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores. Intermedio; 3er Trimestre*

6. METODOLOGÍA

La metodología empleada debe permitir la adquisición de las competencias clave. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos instrumentos metodológicos útiles los trabajos manuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es esencial para trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.



6.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En las materias del departamento de Filosofía procuraremos crear escenarios en los que el alumnado adquiera competencias a través de actividades en las que ellos sean los protagonistas de su aprendizaje siendo nosotros los instrumentos que facilitan esa transformación (noción de andamiaje de Jerome Bruner). Para ello:

1. Disminuiremos el concepto de clase magistral en favor de un procedimiento más participativo en el que los profesores, partiendo de sus intervenciones progrese desde lo que ellos conocen hacia lo que deben conocer y haciendo que esto último además se incorpore como herramienta eficaz para la gestión de sus propios problemas e interrogantes.
2. Crearemos espacios de diálogo entre iguales, que les permita discrepar, les ayude a discernir y les acostumbre a respetar. Esos espacios, si queremos que sean reales, deberán ser en gran medida digitales, pues son el Ágora del siglo XXI.
3. Haremos del aula un lugar de trabajo, en el que, a fuerza de hacer, adquieran las destrezas necesarias para hacerse oír. El aula debe ser un taller de ideas y de expresión variada (musical, visual, audiovisual, plástica, oral, escrita, etc.) de las mismas.
4. Fomentaremos la investigación como proceso, no sólo de ejercicio de las competencias, sino de verificación de que el conocimiento no es un depósito de contenidos heredados que se deben asumir acríticamente, sino un proceso de búsqueda personal y comunitaria inacabable. Les daremos pautas concretas para que ellos puedan realizar con éxito indagaciones en las que superen el nivel epidérmico de búsqueda en la red y lo puedan divulgar con niveles aceptables de rigor formal y accesibilidad.
5. Utilizaremos métodos inductivos, en los que el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige.
6. Promoveremos el trabajo colaborativo para hacer frente al individualismo a la par que establecemos escenarios en los que ejercitan las habilidades sociales y el trabajo en equipo.
7. Propondremos sesiones que capten su interés, sin que ello se confunda con hacer del aula un lugar de fascinación, en el que, por la fuerza de los estímulos y siguiendo el *statu quo* imperante, lejos de despertarlos los arrastremos. Algunas de las herramientas que se utilizan con frecuencia para atraer el interés de nuestro alumnado, basándose en mecanismos psicológicos, lejos de capacitarlos, hacen de ellos personas abúlicas.

6.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A lo largo del curso, utilizaremos el manual 'Filosofía 4º ESO', Serie Reflexiona, Proyecto Saber Hacer de la editorial Santillana. Aunque incluiremos otros materiales y recursos, más allá de los recogidos en dicho manual, como son los siguientes:



- Entornos virtuales de la plataforma EducamosCLM.
- Documentos escritos y audiovisuales aportados por el profesorado como contenidos de las unidades sobre los que trabajar. Subidos a los Entornos de Aprendizaje.
- Herramientas básicas de Office 365.
- Programas para generar infografías, presentaciones y gamificaciones (Canva, Genially, etc.).
- Aplicaciones y programas de edición de videos (Clipchamp u otros).
- Formularios online (Forms).
- Radio Balbuena.
- Libros de lectura.
- Ordenadores y herramientas audiovisuales.
- Instituciones, asociaciones, museos, monumentos, etc.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje está directamente ligada a la adquisición de las competencias. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contempla, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales.

Los criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; sus especificaciones son los Estándares de aprendizaje evaluables: permiten definirlos resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Actualmente los EAE se consideran orientativos.

La evaluación debe reflejar su carácter continuo, mostrando el progreso del alumnado a lo largo del curso académico; se trata de que seamos flexibles en el tratamiento de los contenidos y de que ofrezcamos de modo continuo la posibilidad de reforzar los criterios que no han alcanzado una evaluación positiva

Para evaluar los criterios y calificarlos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Cuaderno de clase organizado y realización de las tareas. En él aparecerán las actividades, esquemas, definiciones, comentarios de texto, etc.
- Trabajos individuales o en grupo donde se valorará positivamente:



- a. Adecuación al tema tratado
- b. Corrección ortográfica y formal
- c. Capacidad de análisis y explicación de las ideas propias y de otros
- d. Capacidad de definir términos específicos de la materia con corrección
- e. Capacidad de razonamiento y capacidad crítica del alumno
- f. Búsqueda de información y presentación.
- g. La habilidad organizativa y de trabajo cooperativo.
- Observación directa registrada por el profesor en el aula, donde se tendrá en cuenta:
 - Participación en las actividades del aula.
 - La implicación en las tareas cooperativas
 - Realización de las tareas en el tiempo establecido.
 - ✓ Exposiciones orales y debates.
 - ✓ Corrección grupal de actividades.
- ✓ Prueba escrita: controles y exámenes. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre. Se valorará positivamente:
 - ✓ Adoptar una visión sinóptica.
 - ✓ Utilizar los términos filosóficos correctamente.
 - ✓ Corrección ortográfica y gramatical.
 - ✓ Orden expositivo.
 - ✓ Realizar los comentarios de texto conforme a las pautas convenidas.
 - ✓ Realizar las disertaciones conforme a las pautas convenidas.
 - ✓ Desarrollar suficientemente los contenidos de las cuestiones teóricas.
 - ✓ Coherencia; no incurrir en contradicciones.
 - ✓ Mantener limpieza y orden en las pruebas.

A través de todas esas herramientas se calificará el logro de las competencias, concretado en los criterios de evaluación. Los niveles de logro se calificarán de cero a diez y en base a un registro cualificado.

Todos los criterios de evaluación tienen igual valor y serán evaluados por los diversos instrumentos a que se ha hecho mención anteriormente.

7.1 SISTEMA DE REFUERZO Y PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

Los alumnos tendrán la oportunidad de realizar tareas y pruebas de refuerzo progresivas para alcanzar la valoración positiva de las competencias y criterios de evaluación cuando éstos hayan determinado una evaluación negativa de la materia para el trimestre. Con el fin de facilitar a los alumnos este refuerzo, el departamento de Filosofía realizará programas de trabajo individualizados (PTI) en el que se informará de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que aún tiene que superar, los mecanismos para conseguirlo y las fechas. El PTI será claro y concreto.

El modelo de PTI para el curso 2022/23 deberá contemplar la materia como continua, no siendo un mero instrumento de información para la recuperación, sino una especificación del plan de refuerzo.



Se plantearán actividades continuas de refuerzo durante la evaluación respecto de los criterios que presenten mayor dificultad.

7.2. PERIODO EXTRAORDINARIO

Actualmente no se contempla periodo conducente a pruebas extraordinarias para la ESO.

A continuación se muestra lo desarrollado en años anteriores:

El alumno con calificación negativa tras la evaluación ordinaria asistirá a las diferentes sesiones con la materia repasada y el libro de texto.

PLAN DE TRABAJO - 1ª EVALUACIÓN
UNIDAD 1. ¿DE QUÉ TRATA LA FILOSOFÍA?
<ol style="list-style-type: none">1. Los inicios de la filosofía en Occidente2. El saber filosófico3. La filosofía occidental en su historia4. ¿Para qué sirve la filosofía?
ACTIVIDADES A REALIZAR: <ul style="list-style-type: none">● Ejercicios de autoevaluación y repaso del tema (páginas 30 y 31 del tema 1) Santillana.● Comentarios de texto de la unidad.● Elaboración personal de cuatro preguntas filosóficas.● (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran)

UNIDAD 2. ¿QUIÉN SOY YO?
<ol style="list-style-type: none">1. Personalidad e identidad2. Teorías de la personalidad3. Afectividad y motivación4. Construyendo la propia identidad
ACTIVIDADES A REALIZAR: <ul style="list-style-type: none">● Elaboración de una disertación filosófica sobre la identidad y la personalidad.● Realización de un esquema de las principales teorías filosóficas sobre la personalidad.● Lectura y análisis de textos complementarios.● Ejercicios de autoevaluación y repaso (páginas 50 y 51) Santillana.● (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran)



PLAN DE TRABAJO - 2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 3. EL SER HUMANO

1. El ser humano y la filosofía
2. Teorías sobre el alma humana
3. El ser humano tiene voluntad
4. El ser humano tiene sentimientos
5. El ser humano como proyecto

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Elaborar un mapa con los diferentes autores monistas y dualistas sobre el alma humana.
- Realización de una representación visual de su propio proyecto vital.
- Ejercicios de repaso y autoevaluación (páginas 70 y 71) Santillana.
- (Prueba-control para los alumnos que lo requieran)

UNIDAD 6. INDIVIDUO, SOCIALIZACIÓN Y CULTURA

1. ¿Qué significa individuo?
2. El ser humano como animal cultural
3. El ser humano como animal social
4. El proceso de socialización
5. Cultura y civilización

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Lectura de textos complementarios y elaboración de comentarios.
- Ejercicios de repaso y autoevaluación (páginas 130 y 131) Santillana.
- Análisis del proceso de socialización en el ámbito escolar y realización de un trabajo a través de imágenes que describan dicho proceso.
- (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran).

UNIDAD 7. SOCIEDAD Y ESTADO

1. Teorías sobre el origen de la sociedad
2. El fundamento de la sociabilidad humana: la comunicación
3. El Estado: elementos constitutivos y teorías sobre su origen
4. Legitimidad del poder político, las normas y las instituciones
5. Los deberes y sus tipos
6. Los derechos de las personas

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Analizar los diferentes modelos de comunicación y establecer cómo afectan a la configuración del proceso de socialización.
- Comentarios de texto de la unidad.
- Actividades de repaso y autoevaluación (páginas 150 y 151) Mc Graw Hill.
- (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran).



PLAN DE TRABAJO – 3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 5. PERDIDOS EN EL UNIVERSO

1. La metafísica como saber acerca de la naturaleza
2. El origen y la finalidad de la naturaleza
3. ¿Hay orden en el universo?
4. El puesto del ser humano en el universo
5. La vida, la muerte y la historia

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Realizar una disertación filosófica sobre la dimensión metafísica en la actualidad.
- Ejercicios de repaso y autoevaluación (páginas 110 y 111) Santillana.
- (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran).

UNIDAD 4. BUSCANDO LA VERDAD

1. Las fuentes de nuestro conocimiento
2. Los conocimientos de la razón
3. Luces y sombras en torno a la razón
4. ¿Qué es la verdad?
5. La verdad absoluta y el error

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Comentarios sobre textos complementarios
- Actividades de autoevaluación (página 90-91) Santillana
- (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran).

UNIDAD 7. LA AVENTURA DE LA CREATIVIDAD

1. La estética como disciplina filosófica
2. La imaginación como capacidad humana básica
3. El proceso creativo y sus fases
4. Técnicas de desarrollo de la creatividad
5. La libertad como condición de la creatividad
6. Características de la persona creativa
7. Creatividad, innovación y riesgo

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Actividades de autoevaluación (página 190-191) Santillana.
- Trabajo creativo sobre el concepto de belleza y arte.
- (Prueba-Control para los alumnos que lo requieran).

7.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



Los profesores también evaluaremos los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente. Para una correcta evaluación es necesario que todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje se autoevalúen. El profesor debe valorar su acción docente, su capacidad de preparar reflexivamente su trabajo, las actividades, su trabajo en equipo con otros profesores, su atención a las necesidades de los alumnos y su preocupación por su formación científico-didáctica.

Los alumnos también han de autoevaluar su trabajo, su esfuerzo, sus actitudes ante la materia y en la clase, de modo que, reflexionando sobre sus aciertos y errores, puedan ir clarificando sus intereses y tomando decisiones acertadas para lograr los objetivos que se propongan.

7.4. INDICADORES DE EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE E/A

Los profesores que imparten esta materia coordinaran en sus reuniones los siguientes aspectos:

- a. Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas propuestas.
- b. Coherencia existente entre el modelo teórico previsto y las medidas puestas en práctica en la clase.
- c. Funcionalidad de las medidas a la hora de dar respuesta a situaciones planteadas.
- d. Idoneidad de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- e. Suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.
- f. Satisfacción de los participantes con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales.

Con ello pretendemos valorar los siguientes aspectos:

- a) El Desarrollo de la secuencia de contenidos.
 - Coherencia intranivelar (todos los grupos del mismo nivel siguen la misma secuencia y mantienen un ritmo similar).
 - Coherencia internivelar (no existen lagunas o saltos entre el contenido de los diferentes niveles).
 - Suficiencia de los contenidos desarrollados en relación a los programados.
- b) La metodología utilizada.
 - Suficiencia o no en el uso de los recursos disponibles.
 - Adecuación de la metodología a las características del alumnado.
 - Adecuación de los tiempos y espacios a las necesidades.
 - Coherencia entre la metodología de los diferentes profesores del departamento.
- c) La Evaluación del alumnado.
 - Coherencia intranivelar (todos los grupos del mismo nivel utilizan criterios e instrumentos de evaluación similares en características y dificultad).
 - Coherencia internivelar (los procedimientos de evaluación permiten detectar la consecución de mínimos de niveles inferiores; permiten apreciar claramente la suficiencia para continuar el nivel superior).



- Funcionalidad y variedad de los procedimientos e instrumentos utilizados.
- Suficiencia en los procedimientos de información al alumnado y sus familias sobre criterios y procedimientos de evaluación, calificación y recuperación, y sobre mínimos a alcanzar.

7.5. PROCEDIMIENTOS Y TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE E/A

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos las reuniones periódicas del departamento y técnicas diversificadas compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa (cuestionarios, análisis de documentos y de legislación educativa) que permitan:

1. Obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad que permita conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa.
2. Realizar análisis y valoraciones compartidas que favorezcan una toma de decisiones consensuada.

La temporalización se hará de manera continua, aunque se fijarán momentos puntuales para la misma:

- 1º Inicio de curso (para plantear indicadores y procedimientos de evaluación. Evaluaciones iniciales).
- 2º En las reuniones de departamento (para hacer el seguimiento de la marcha de las diferentes programaciones).
- 3º Trimestralmente (análisis de resultados parciales y propuestas de mejora de cara al siguiente trimestre. Autoevaluación).
- 4º Al finalizar el curso (elaboración de la memoria final, con el fin de aportar propuestas de mejora para el próximo curso).

7.6. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE E/A

Los responsables de la evaluación interna de las materias que componen nuestro departamento, serán todos y cada uno de los miembros del mismo, coordinados por la figura del jefe de departamento, que elaborará la memoria final en la que aparecerán el grado de consecución de los criterios e indicadores planteados.

8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades*



personales.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje,



como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

8.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN ADOPTADAS A NIVEL DE AULA

Como medidas generales de aula para favorecer la inclusión proponemos:



- Accesibilidad de los instrumentos (pluralidad en las vías de expresión)
- Trabajos cooperativos.
- Graduación de los contenidos expositivos y de las actividades para que acceder a la zona de desarrollo potencial de cada cual.
- Propuesta de actividades personalizadas que den cabida a la singularidad de cada cual.
- Establecimiento de una comunicación fluida, personal, que permita conocer las verdaderas dificultades y genere un espacio de confianza y compromiso mutuo.

8.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS

No tenemos ningún alumno/a con evaluación psicopedagógica previa al que se le propongan medidas extraordinarias de inclusión como adaptaciones significativas del currículo u otros.

9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como departamento participamos en las siguientes actividades complementarias:

- Grupo de Teatro Balbuena (de reciente creación, representará este curso la obra: *La Ternura*).
- Radio Balbuena (en proceso de creación, pretendemos que sea una vía de expresión y comunicación del alumnado).
- Las veladas del Nocturno (destinado principalmente a los alumnos del nocturno y a profesores, pretende encuentros culturales en bodegas de nuestra ciudad. para abordar temas de interés intelectual).
- Migajas pedagógicas: (artículos de reflexión educativa).
- Plan de Lectura (lo realizará de forma diferenciada diurno y nocturno).

ANEXO I.- TABLA DE CRITERIOS Y TEMPORALIZACIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN TEMPORALIZACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	X		
1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	X		
1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos	X		
1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	X		
1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	X		
1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	X		
2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	X		
2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	X		
2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	X		
2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	X		
2.5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	X		
2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	X		
2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	X		
2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	X		
2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	X		
2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	X		
2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	X		
2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	X		
2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	X		



2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	X		
2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.		X	
2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.		X	
2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad		X	
2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.		X	
2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.		X	
2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.		X	
2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.		X	
3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.		X	
3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.		X	
3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.		X	
3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.		X	
3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.		X	
3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.		X	
3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		X	
3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.		X	
3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.		X	
4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.		X	
4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.		X	



4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.		X	
4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.		X	
4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.		X	
5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.			X
5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.			X
5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.			X
5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.			X
6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.			X
6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.			X
6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.			X
6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.			X
6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.			X
6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.			X
6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.			X
6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.			X
6.9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.			X
6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.			X
6.11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.			X



Castilla-La Mancha



6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.			X
6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.			X
6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.			X

OBSERVACIONES:

- EN LA PRIMERA EVALUACIÓN SE EVALUARÁN 20 CRITERIOS; EN LA SEGUNDA 19 Y EN LA TERCERA 18.